



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Instrumentar eficientemente los programas y acciones sociales para la atención a las personas adultas mayores, con la finalidad de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Implementar los procesos de los programas sociales, servicios y acciones institucionales, a fin de contribuir al desarrollo de las personas adultas mayores.
- Facilitar servicios y apoyos para el beneficio de las personas adultas mayores, a fin de contribuir al bienestar de las personas adultas mayores.
- Realizar actividades y eventos de difusión y promoción social para las personas adultas mayores con el propósito de promover su desarrollo.
- Implementar vínculos interinstitucionales para favorecer el fortalecimiento del enfoque de derechos de las personas adultas mayores en las acciones que realizan.
- Comunicar periódicamente a la Dirección de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario de las actividades realizadas, a fin de evaluar las acciones.

Objetivo 2: Brindar la eficiente y oportuna atención de las personas adultas mayores que acuden a la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Población Adulta Mayor, con la finalidad de brindar un servicio óptimo y una atención con calidad.

Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Desarrollar la capacitación continua a servidores públicos y ciudadanía sobre la vejez, envejecimiento y temas referentes a este sector de la población, a fin de brindar un mejor trato.
- Instrumentar estrategias y mecanismos, en la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Población Adulta Mayor, a fin de garantizar una atención con calidad y eficiencia.
- Facilitar y canalizar las solicitudes, escritos o demandas sociales de las personas adultas mayores, a fin de brindarles oportunamente el servicio que corresponda.
- Supervisar al personal operativo de la Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Población Adulta Mayor a fin de brindar una atención eficiente y con calidad.

Objetivo 3: Elaborar de manera oportuna estudios, análisis y reportes en torno a las problemáticas sociales, demandas y necesidades de las personas adultas mayores en Tlalpan.

Funciones vinculadas al Objetivo 3:

- Desarrollar estudios para la identificación de las problemáticas, demandas y necesidades de las personas adultas mayores, a fin de conocer las problemáticas sociales, demandas y necesidades de esta población.
- Elaborar el padrón de beneficiarios, de colectivos o grupos, y procurando mantener la información actualizada contribuyendo en los estudios señalados.

Objetivo 4: Proponer reuniones, mesas de trabajo, y consejos delegacionales o cualquier espacio de intercambio de conocimientos en un marco de corresponsabilidad que estén relacionados con los derechos de las personas adultas mayores.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Funciones vinculadas al Objetivo 4:

- Propiciar espacios de interlocución entre ciudadanía y gobierno para solucionar necesidades y demandas sociales en materia de envejecimiento.
- Promover la formación y fortalecimiento de redes sociales de personas adultas mayores.
- Impulsar reuniones con la comunidad, comités o consejos que se constituyan para la atención de las personas adultas mayores.
- Participar en los eventos interinstitucionales relacionados con las personas adultas mayores, a fin de promover su desarrollo.
- Participar en las reuniones de los consejos, mesas de trabajo o eventos relacionados con las personas adultas mayores, a fin de promover un mejor desarrollo.

